



BOLETIN FISCAL

DEL 12 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 2016

**BANCO DE MEXICO**

Tipo de cambio del dólar para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicados en el diario oficial de la federación del 12 de febrero al 11 de marzo del 2016.

DIA TIPO DE CAMBIO (\$)**FEBRERO 2016**

Viernes 12	19.1754
Lunes 15	19.0392
Martes 16	18.8471
Miércoles 17	18.8148
Jueves 18	18.3845
Viernes 19	18.1439
Lunes 22	18.2762
Martes 23	18.0568
Miércoles 24	18.1948
Jueves 25	18.2893
Viernes 26	18.1680
Lunes 29	18.1706

MARZO 2016

Martes 1	18.1020
Miércoles 2	17.9432
Jueves 3	17.8561
Viernes 4	17.8971
Lunes 7	17.7723
Martes 8	17.7526
Miércoles 9	17.9044
Jueves 10	17.7523
Viernes 11	17.8601

ENERO 2016

CCP-DOLARES	3.80%
-------------	-------

FEBRERO 2016

INPC MENSUAL	119.505
INPC 1RA QUINCENA	119.534
INPC 2DA QUINCENA	119.475
CPP	2.24%
CCP	3.20%
CCP-UDIS	4.35%

RESUMEN EJECUTIVO: PRINCIPALES PUBLICACIONES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DURANTE EL PERIODO**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION****FEBRERO 2016****DIA****PUBLICACION****12 DE FEBRERO DEL 2016**

(B de M) (CCP-DOLARES)
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares), que es de 3.80 para el mes de enero del 2016.

25 DE FEBRERO DEL 2016

(B de M) (CPP)
Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP), expresado en por ciento anual, ha sido estimado en 2.24 (dos puntos y veinticuatro centésimas) para el mes de febrero del 2016.

(B de M) (CCP)
Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP), que es de 3.20 para el mes de febrero del 2016.

**(B de M) (CCP-UDIS)**

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS), que es de 4.35 para el mes de febrero del 2016.

(B de M) (UDIS)

Valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días del 26 de febrero al 10 de marzo del 2016.

FECHA	VALOR(pesos)
26-febrero-2016	5.430706
27-febrero-2016	5.431812
28-febrero-2016	5.432917
29-febrero-2016	5.434022
1-marzo-2016	5.435128
2-marzo-2016	5.436234
3-marzo-2016	5.437340
4-marzo-2016	5.438446
5-marzo-2016	5.439553
6-marzo-2016	5.440660
7-marzo-2016	5.441767
8-marzo-2016	5.442874
9-marzo-2016	5.443982
10-marzo-2016	5.445090

**(INEGI) (INPC 1RA QUINCENA)**

INPC quincenal con base en la segunda quincena de diciembre del 2010 = 100, correspondiente a la primera quincena de febrero del 2016, es de 119.534 puntos. Esta cifra representa una variación de 0.29% respecto del Índice Quincenal de la segunda quincena de enero del 2016, que fue de 119.194 puntos.

**(SHCP) (ACUERDO)**

Acuerdo por el que se dan a conocer las cuotas complementarias y las cuotas definitivas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a las gasolinas y al diésel, así como los precios máximos de dichos combustibles, aplicables en el mes de marzo del 2016.

**(SHCP) (OFICIO)**

Oficio 500-05-2016-6334 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B(*), segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

29 DE FEBRERO DEL 2016**(SHCP) (ACUERDOS)**

Acuerdo por el que se dan a conocer los estímulos fiscales a la gasolina y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario para el mes de marzo del 2016.



Acuerdo del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 190, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, durante el ejercicio fiscal de 2015.

Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales para la aplicación del estímulo fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional.

Acuerdo del Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2015 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 189, fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.



(SE) (ACUERDO)

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de marzo del 2016.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

(TFJFA) (ACUERDO)

Acuerdo G/JGA/15/2016 por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México. En relación al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo del 5 de febrero del 2016.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION MARZO 2016

7 DE MARZO DEL 2016



(SHCP) (OFICIO)

Oficio 500-05-2016-6318 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B(*), segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación. Sin embargo, una vez valorada la información, documentación y argumentos aportados, no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.



(SE) (ACUERDO)

Acuerdo que modifica al diverso para la actualización de los montos establecidos en los artículos 1067 Bis fracción II; 1253 fracción VI; 1339, 1340 y 1390 Bis 33 del Código de Comercio.

10 DE MARZO DEL 2016



(SHCP) (OFICIO)

Oficio 500-05-2016-6283 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B(*), primer párrafo del Código Fiscal de la Federación.



(B de M) (UDIS)

Valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días del 11 al 25 de marzo del 2016.



FECHA	VALOR(pesos)
11-marzo-2016	5.444910
12-marzo-2016	5.444731
13-marzo-2016	5.444552
14-marzo-2016	5.444373
15-marzo-2016	5.444194
16-marzo-2016	5.444014
17-marzo-2016	5.443835
18-marzo-2016	5.443656
19-marzo-2016	5.443477
20-marzo-2016	5.443298
21-marzo-2016	5.443119
22-marzo-2016	5.442939
23-marzo-2016	5.442760
24-marzo-2016	5.442581
25-marzo-2016	5.442402

**(INEGI) (INPC MENSUAL)**

INPC con base en la segunda quincena de diciembre del 2010=100 del mes de febrero del 2016 que es de 119.505 puntos. Esta cifra representa una variación de 0.44% respecto del índice correspondiente al mes de enero del 2016, que fue de 118.984. Se tiene una inflación anual acumulada hasta este periodo del 0.82%.

**(INEGI) (INPC 2DA QUINCENA)**

INPC quincenal, con base segunda quincena de diciembre del 2010 = 100, correspondiente a la segunda quincena de febrero del 2016, es de 119.475 puntos. Esta cifra representa una variación de -0.05% respecto del índice quincenal de la primera quincena de febrero del 2016, que fue de 119.534 puntos.